

VISTO

Gastos fijos que se realizan mensualmente para el normal funcionamiento de este Municipio.

RESULTANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones y que en el Proyecto N°9 "Mantenimiento de Maquinaria y Herramientas" se contempla un gasto para funcionamiento.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar \$10.000 (diez mil pesos) mensuales para gastos de combustible y lubricantes que se hará efectivo del Fondo Permanente no indicando el proveedor ya que el mismo varía según las circunstancias
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero contable y Dpto de Tesorería del Municipio
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 07 de enero del 2020



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Angela Bermolen

Concejal